

**INSTITUTOS SUPERIORES**

**SOLICITUD DE DIFUSIÓN Y CONVOCATORIA DE ASPIRANTES**

**–RES. Nº 6179/25–**

<b>INSTITUTO:</b>	ISFT Nº 6010 (CAEEP) en articulación con ISFD Nº 97	<b>Domicilio:</b>	58 entre 8 y 9 - La Plata
<b>Contacto:</b>	<a href="mailto:concursosotramosed@gmail.com">concursosotramosed@gmail.com</a>		
<b>Carrera:</b>	Tramo de Formación Pedagógica	<b>Res. Nº</b>	2076/24
<b>Unidad Curricular</b>	<b>Política Educativa Argentina</b>		
<b>Formato de cursada de la UC:</b>	<b>Asignatura</b> (Asignatura/Taller/Seminario/Ateneo/Laboratorio/Prácticas/otra)		
<b>Código nomenclador UC</b>	<b>CE1, CP</b>		
<b>Modalidad de cursada</b>	PPC <b>LUGAR: Las clases se desarrollan en el ISFT 6010, calle 55 e/13 y 14</b>		
<b>Régimen de cursada</b>	CUATRIMESTRAL, con modalidad de cursada PPC. La Propuesta de formación es a CICLO CERRADO/CUATRIMESTRAL. (Cuatrimestral/anual)	<b>Asignación de horas total y semanal:</b>	2 hs semanales y 32 hs totales.

**CRONOGRAMA**

<b>Fecha de Difusión</b>	<i>(5 días corridos)</i>	8 al 12/7
<b>Inscripción</b>	<i>(6 días corridos a partir de la difusión)</i>	8 al 13/7
<b>Recusación y excusación</b>	<i>(3 días hábiles después de finalizada la inscripción)</i>	14 al 16/7
<b>Elevación al TCD de los legajos</b>	<i>(2 días hábiles después del cierre de la inscripción)</i>	14 y 15/7
<b>Valoración Art. 60 (ED)</b>	<i>(3 días hábiles después de recibirlos)</i>	16/7 al 3/8
<b>Notificación del Listado A o B o de que no reúne los requisitos</b>	<i>(2 días hábiles posteriores a la devolución del TD)</i>	4 y 5/8
<b>Entrega de la propuesta</b>	<i>(5 días corridos posteriores a la notificación)</i>	6 al 10/8
<b>Evaluación de la propuesta pedagógica</b>	<i>(10 días corridos - prorrogables a 5)</i>	11 al 20/8
<b>Notificación de la evaluación de la propuesta</b>	<i>(2 días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación)</i>	21 al 24/8
<b>Clase Pública</b>	<i>(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)</i>	25 al 27/8
<b>Entrevista</b>	<i>(3 días hábiles posteriores a la notificación del puntaje obtenido en la propuesta pedagógica)</i>	8 al 12/7

**OBSERVACIÓN: “Quienes no alcancen el puntaje mínimo en cada instancia no podrán acceder a la siguiente etapa” (Ítem 4.1.3 Res. 6179/25).**

**Área de incumbencia del título habilitante código: CE1, CP**

### INDICACIONES

Descargar previamente los formularios: [LINK DE DESCARGA](#)

1. **FORMULARIO 1**- Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Res.6179/25)
2. **FORMULARIO 2** (2.1, 2.2, 2.3 y 2.4)-Declaración jurada de antecedentes (Res. 6179/25)
3. **OBLEA VIGENTE** con el Puntaje de Ingreso a la Docencia para el **NIVEL SUPERIOR** (PID)
4. **PROBANZAS** (DNI, título/s habilitantes para el nivel, certificados, cursos, etc.)

**La o el aspirante debe ENVIAR su inscripción DESDE EL CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO EN EL FORMULARIO 1 al correo electrónico indicado por la Institución del Nivel Superior.**

En **ASUNTO** indicar: Unidad Curricular para la cual se inscribe/Apellido y nombre completo del aspirante.

En el **CUERPO** del mail:

- 1 - Apellido y nombre de la o el aspirante.
- 2 - Unidad Curricular a concursar.
- 3 - CUIL.
- 4 - Domicilio real y electrónico oficial para notificaciones.-Teléfono móvil.
- 5 - Nombre del título habilitante para el nivel superior como consta en el analítico, sin abreviaturas.

#### ADJUNTAR:

En UN SOLO archivo en formato PDF la documentación organizada de la siguiente manera:

1. **Formulario 1** Planilla de inscripción-Declaración Jurada (Firmar según corresponda)
2. **Formulario 2** Con los 4 ítems (firmar cada hoja)
3. **Oblea vigente** correspondiente a la Inscripción en el Listado para el Nivel Superior (si cuenta con oblea para el nivel)
4. **Probanzas** (DNI, Título/s habilitante para el nivel superior, certificados, cursos, etc.)

**Observación:** En la instancia de inscripción **NO** se envía la propuesta pedagógica.

### CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

<b>Titulares</b>	Representante directivo	Diana Valdez Avalos
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Coradazzi, María Teresa
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Ardenghi, Pablo
	Docente evaluador externo	Carbone, Gabriela
	Representante estudiantil	Provenzano, D.
<b>Suplentes</b>	Representante directivo	Cuesta, Mariana
	Docente con dominio curricular y contenidos	Natanson, Natalia
	Docente del IS con dominio curricular y contenidos	Bianco, Karina
	Docente evaluador externo	García, María Eugenia
	Repres. estudiantil	Ruiz, C.

## **Marco Orientador**

**Resolución N° 6179/25**: Pautas para la implementación de las pruebas de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición para la cobertura de módulos y cargos del Nivel Superior.

**Resolución N° 4196/24** - Régimen Académico Marco (RAM)

**(A completar por el IS)**

<b>CARRERA:</b>	Tramo de Formación Pedagógica	<b>RESOLUCIÓN:</b> N° 2076/24
<b>UNIDAD CURRICULAR:</b>	<b>POLÍTICA EDUCATIVA ARGENTINA</b>	
<b>FINALIDADES FORMATIVAS:</b>	<p>Esta unidad curricular recupera los aportes conceptuales del campo de la política educacional para analizar crítica y propositivamente las políticas educativas en sus distintos niveles de producción y despliegue. Se propone abordar los desafíos y debates en relación con los procesos de democratización del sistema educativo, en Argentina y en la especificidad del territorio bonaerense.</p> <p>Se abordan marcos conceptuales que permitan a las y los docentes en formación alejarse del sentido común y desentramar la construcción de sentido presente en las políticas públicas en general y en las políticas educativas en particular.</p> <p>Se plantean debates que aportan a la construcción del posicionamiento político-pedagógico sobre la organización del trabajo docente y las instituciones educativas. Su contribución resulta fundamental para complejizar las reflexiones sobre las experiencias transitadas en el campo de la práctica, al favorecer su inscripción en procesos de construcción de políticas públicas. Asimismo, pretende problematizar los sentidos naturalizados sobre la docencia y visibilizar su dimensión laboral. Esto requiere reflexionar sobre las regulaciones y los sentidos asociados a su trabajo, los modos de organización y el papel que el colectivo docente desempeña en la construcción de la política educativa.</p>	
<b>CONTENIDOS:</b>	<p><b>El Estado y las políticas públicas</b> Estado, políticas educativas y derecho social a la educación. Reformas educativas y debates sobre el papel del Estado en la educación: tensiones entre democratización y exclusión. Neoliberalismo y los procesos de mercantilización de la educación. Las políticas educativas como campos de disputas y relaciones de poder. Matrices fundacionales: sedimentos, críticas y transformaciones. Alternativas pedagógicas al proyecto educativo liberal. Expansión del sistema educativo y su relación con el proyecto socioeducativo de mediados del siglo XX. Características de la expansión educativa en la provincia de Buenos Aires.</p> <p><b>Estructura y regulaciones del sistema educativo provincial</b> Niveles, modalidades y ámbitos del sistema educativo nacional y bonaerense. Marco normativo del sistema educativo argentino y bonaerense como construcción de sentido sobre la práctica docente.</p> <p><b>La escuela como derecho</b> Del paradigma de la selectividad al paradigma de la democratización. Políticas socio educativas de acompañamiento a las trayectorias. La participación estudiantil, las políticas de memoria y DDHH, ambiente y género. Experiencias educativas en Argentina y América latina en clave de democratización. Jóvenes y participación política: sujetos de derechos y movimientos juveniles.</p> <p><b>La docencia como trabajo</b> Sentido, condiciones y organización del trabajo docente. El papel de los/as trabajadores/as de la educación en la política educacional. Las organizaciones sindicales, derechos laborales y derecho a la educación. Género y trabajo docente. Feminización del trabajo docente. La desigual distribución genérica del profesorado: tareas y disciplinas.</p>	
<b>OTRAS OBSERVACIONES:</b>		